

Montevideo, 14 de mayo de 2015

**SESIÓN ORDINARIA N° 13 – MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015**

**Promoviendo la Lactancia Materna.** En el marco de la celebración del Día Mundial de la Donación de Leche Humana que se celebra el 19 de mayo, se aprobó un nuevo convenio para instalación de Salas de Lactancia, en este caso con el Hospital Evangélico. Este es el cuarto convenio, sumándose a los firmados oportunamente con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Trabajo y Seguridad Social y con el Banco Hipotecario, estando en proceso un quinto convenio con la Intendencia de Montevideo. Recordamos que el BPS dispone de 5 Salas de Lactancia en sus locales de Edificio Nuevo, ATYR, Historia Laboral, Sanatorio Canzani y Centro Materno de Pando. Como es habitual cada año, además, se realizará una actividad con las mamás donantes de leche humana del BPS es la fecha mencionada.

**Reglamento de Carrera Horizontal.** El Directorio dispuso algunos ajustes en este reglamento, en lo relativo a la ponderación de los factores a considerar para la primera aplicación, tiempo de desempeño efectivo de funciones y procedimiento en caso de ausencia de evaluación del desempeño por responsabilidad del evaluador. Esta resolución se aprueba una vez agotado el plazo acordado para la negociación con el sindicato de funcionarios, ATSS.